



Medellín, 25 de febrero de 2026

Señor
ANONIMO

Asunto: Respuesta a radicado 202620000307

Cordial saludo.

En atención a la denuncia anónima recibida según radicado Nro. **202620000307** del 11 de febrero del año en curso, relacionada con el presunto consumo de sustancias psicoactivas por parte de un conductor adscrito al Concejo Distrital de Medellín, en circunstancias previas y / o concomitantes al ejercicio de sus funciones, nos permitimos informar que dicha comunicación es recibida con la debida seriedad y tramitada conforme a los protocolos institucionales establecidos, por tanto hemos dado traslado al profesional encargado de la etapa de instrucción de la oficina Control Disciplinario Interno, para que se adelanten las verificaciones correspondientes, garantizando en todo momento el debido proceso y la presunción de inocencia.

El Concejo Distrital de Medellín reitera su compromiso con la transparencia, la ética en el servicio público y el cumplimiento estricto de la normatividad vigente.

Agradecemos su comunicación, ya que este tipo de reportes contribuye al fortalecimiento institucional y al mejoramiento continuo del servicio público.

Atentamente,

Rosa María Montoya Montoya
Secretario General

Proyectó: Johana Lucia Gutiérrez Murillo, profesional especializada, abogada
Radicó: Morelia Agudelo Torres, Profesional contratista, Abogada
Elaboró: Johana Lucia Gutiérrez Murillo, profesional especializada, abogada